

La primera semana social católica y la Facultad de Derecho

Durante el mes de Agosto, se celebró, en Lima, la "Primera Semana Social Católica".

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas tiene especial interés en que los lectores de esta Revista —Abogados y Universitarios— conozcan algunos de los importantes trabajos leídos y discutidos durante las reuniones.

Por esta razón, publicamos el texto de tres de las ponencias presentadas, por juzgarlas de especial interés para ellos. Estas son:

1) **Persona, Comunidad y Bien Común**, por el Rvdo. Padre Felipe Mc. Gregor, S.J., V. Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú y Miembro Consultor del Consejo Superior de la Universidad.

2) **Las Clases Sociales en el Perú**, por el Sr. Dr. José Luis Bustamante y Rivero, ex-Presidente de la República; Catedrático de la Sección Doctoral.

3) **Las Relaciones de Trabajo en el Perú**, por el Sr. Dr. Justo del Busto Vargas, también Catedrático de esta Facultad.

A continuación, publicamos un artículo del Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, S.J., ex-Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el cual, bajo el título de: "**Los Deberes Sociales: la justa distribución de lo superfluo**", estudia, con la autoridad que todos le reconocen, un tema tan estrechamente relacionado con los que han sido tratados durante la "Primera Semana Social Católica".

Esperamos, confiadamente, que los resultados prácticos de estas reuniones sean numerosas y que tanto los Abogados egresados de nuestra Facultad, como sus actuales alumnos, se dediquen sin demora y con entusiasmo, a la inmensa tarea que permitirá alcanzar una solución a los importantes problemas señalados, de esta manera, a su patriotismo y a su espíritu cristiano. Es de desear, pues, que todos, sin excepción, comprendan que "**el bien común del Perú es el mayor bien de todos los peruanos**", y que, por lo tanto, contribuyan a lograrlo, en la medida de sus posibilidades, con amor, generosidad y sacrificio, condiciones indispensables para que puedan cumplir eficazmente, como católicos, su deber de peruanos.

